

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
GUADALAJARA DE BUGA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, ASÍ COMO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA CONTRA EL AUTO INTERLOCUTORIO No.1190 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2022 (Art. 319 del C.G.P. APLICABLE POR REMISION DEL ART. 61 de la Ley 2080 de 2021)

FECHA: ENERO 17 DE 2023

Radicación	Medio de control	Demandante	Demandado	Fecha de inicio	Fecha final
2022-00435	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos	Wilson Vélez Ospina	Gobernación del Valle del Cauca, Municipio de Bugalagrande	Enero 18 de 2023	Enero 20 de 2023


DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO
SECRETARIA